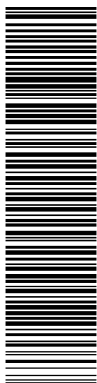


| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/2680 - PERSONAL - EXP: 2026/6630 | IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2680 | |
| OTROS DATOS Código para validación: FE4U4-8ZN40-0XEPX Fecha de emisión: 13 de Mayo de 2026 a las 14:53:37 Página 1 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/05/2026 14:52 | ESTADO FIRMADO 13/05/2026 14:52 |



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 14/05/2026 al 28/05/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefe de la Unidad de Personal con fecha 12 de mayo de 2026, cuyo contenido íntegro seguidamente se transcribe:

“INFORME

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CUATRO OFICIALES DE JARDINERÍA

ANTECEDENTES

I.- De conformidad con el informe emitido por la Directora de Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul en fecha 14 de abril de 2026, en el que se traslada la puesta en marcha de la campaña de desbroces, a lo que se suma la proximidad del periodo de altas temperaturas que obliga a tener plenamente operativos los sistemas de riegos, se hace urgente e inaplazable contar con cuatro Oficiales de Jardinería. Ante la carencia de bolsa disponible de Oficial de Jardinería en el Ayuntamiento de Aranjuez, se procedió a remitir oferta a la Oficina de Empleo de Aranjuez, que con fecha 30 de abril de 2026 ha remitido la relación de candidatos preseleccionados con n.º 13/2026/003160.

II.- Dado que son diez las/os candidatas/os preseleccionadas/os, procede realizar una selección entre ellas/os, para lo que se precisa la designación de una Comisión de Valoración compuesta por un número impar de miembros, Presidente y dos vocales (con voz y voto) con sus respectivos suplentes y un Secretario.

III.- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457, con fecha 25 de junio de 2024.

CONCLUSIÓN

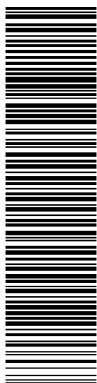
En consecuencia, procede que por parte del Primer Teniente de Alcalde delegado de Personal se designe a los miembros de la Comisión de Valoración para que efectúe la selección definitiva de cuatro Oficiales de Jardinería temporales, y señale fecha, hora y lugar para realizar las pruebas de selección”

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y en uso de las atribuciones que legalmente corresponden,

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que compondrán la Comisión de Valoración para la selección de cuatro Oficiales de Jardinería:

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/2680 - PERSONAL - EXP: 2026/6630 | IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2680 | |
| OTROS DATOS Código para validación: FE4U4-8ZN40-0XEPX Fecha de emisión: 13 de Mayo de 2026 a las 14:53:37 Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 13/05/2026 14:52 | ESTADO FIRMADO 13/05/2026 14:52 |



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Presidente: D^a. Rosa Isabel Pérez Hernansaiz (titular)
D^a. Eulalia de Oro Ortega (suplente)

Vocal 1: D. Manuel Sánchez Herrera (titular)
D. Francisco José Pascual Bejarano (suplente)

Vocal 2: D. Juan Moya Martínez (titular)
D. Victor Franco Fraile (suplente)

Secretario: D^a. Eva M.^a Gil Lazareno (titular)
D^a. Julia Cristina García Olmo (suplente)

SEGUNDO.- Fijar las pruebas de selección para el día **14 de mayo de 2026 a las 9:00 horas en la sala del Ático del Ayuntamiento de Aranjuez, sito en Plaza de la Constitución s/n, de Aranjuez.**

Los miembros de la Comisión de Valoración deberán acudir a las 8:30 horas.

En Aranjuez, a fecha de firma
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL
Fdo: José de Ruz Fernández